

bra “Fósforos”; en la parte superior se leerá Rep. Dom. R. I. y en la parte inferior “Era de Trujillo”.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y dos, años 108º de a Independencia, 89º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO

Decreto No. 8022, que nombra al señor Jacques Thierard, Consul Honorario de la República, en París, Francia.

(G. O. No. 7407, del 29 de marzo de 1952)

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 8022

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de a República dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor Jacques Thierard queda nombrado Cónsul Honorario de la República en París, Francia.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de febrero de año mil novecientos cincuenta y dos, años 108 de la Independencia, 89º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO

Decreto No. 8023, que concede concecoraciones de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte a los Miembros de la Comisión Interamericana de Paz.

(G. O. No. 7443, del 5 de julio de 1952)

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA

Presidente da la República Dominicana

NUMERO: 8023

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley Número 1113, promulgada en fecha 26 de mayo del año 1936;

CONSIDERANDO los altos merecimientos de las personas indicadas en el dispositivo de este Decreto; y

Oído el parecer del Consejo de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte,

DECRETO:

Conceder la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte a los Miembros de la Comisión Interamericana de Paz, señores:

Embajador Luis Quintanilla, Representante de México y Presidente interino de la Comisión, en el grado de Gran Cruz. Placa de Plata;

Dr. Jayme Azevedo Rodrigues, Representante interino del Brasil, en el grado de Comendador y;

Don Enrique A. Abal, Representante interino de Argentina, en el grado de Comendador.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de febrero de año mil novecientos cincuenta y dos, años 108º de la Independencia, 89º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO

Decreto No. 8024, que concede la condecoración de la Orden de Trujillo a los señores José Ernesto Chapuseaux y Francisco Simó Damirón.

(G. O. No. 7444, del 9 de julio de 1952)

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 8024

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley número 1517, promulgada en fecha 13 de Junio del año 1938;

CONSIDERANDO los altos merecimientos de los señores José Ernesto Chapuseaux y Francisco Simó Damirón; y

Oído el parecer del Consejo de la Orden de Trujillo.

DECRETO:

Conceder a los señores José Ernesto Chapuseaux y Fran-